

DESCUENTOS POR ATRASOS

DECRETO MUNICIPAL N° 681.-

DALCAHUE, 15 de Julio del 2016.-

VISTOS: El Registro de Asistencia: lo dispuesto en el Art. N° 69 , Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

PROCEDASE: al descuento por atrasos reiterados durante el mes Junio 2016, a los funcionarios (a) Municipales, que a continuación se indican:

Funcionarios Honorarios:

FANNY ASENJO TOLEDO	04 HORAS
RAUL BERTIN BARRIA	02 HRS + 01 DIA
ALEXIS BORQUEZ BAHAMONDE	02 HORAS
JESSICA BUSTAMANTE MELIPILLAN	01 HORA
CESAR CARDENAS MANSILLA	02 HORAS
SENAIDA CATIN MUÑOZ	01 DIA
CLAUDIA CONTRERAS GONZALEZ	02 HRS + 01 DIA
MIGUEL CORDOVA SANCHEZ	01 HORA
MARCOS EUJENIO PEREZ	03 HORAS
IVAN HARO HURIBE	04 HORAS
NICOLAS HURTADO BARRIA	01 HORA
ADRIAN LEGUA BERNALES	02 HORAS
ROSANNA PAREDES BAHAMONDE	02 DIAS
MARCELO PEREZ VIDAL	01 HORA
SOLANGE ROJAS ZUÑIGA	01 HORA
MIGUEL ROMERO MANCHEÑO	11 HORAS
EDUARDO SEGOVIA GONZALEZ	01 HORA
GALO TEJER ALARCON	01 HORA
HECTOR ULLOA CONTRERAS	02 HORAS
JEAN-PHILIPPE WILLAUME	01HRS + 01 DIA

Funcionario Planta y Contrata

PABLO ANDRES LEMUS PEÑA	01 HORA
LUIS SOTO SANTANA	01 HORA

Los descuentos se harán efectivos en la remuneración del mes de Junio del 2016.


MANUEL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION:
- Carpeta Personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
-Transparencia
PALP/MAAB/RCCC/pyoa.-